

Estimados/as Sres./as

La Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (en adelante AVRA) va a proceder a la contratación, por el procedimiento de contratación menor, de la **CONSULTORÍA TÉCNICA EN METODOLOGÍA BIM, DEFINICIÓN DE ESPECIFICACIONES Y CARACTERIZACIÓN Y MODELIZACIÓN BIM DEL PROYECTO DE EDIFICIOS DE 5 VIVIENDAS EN CALLE SAGUNTO, NÚM 7, SEVILLA, DEMOSTRADOR DEL PROYECTO HORIZON ZEBAI.**”

EXP 2025/000270
CONTR 2025 231576

1.- OBJETO DEL CONTRATO:

Contrato de servicios profesionales relativo a la CONSULTORÍA TÉCNICA EN METODOLOGÍA BIM, DEFINICIÓN DE ESPECIFICACIONES Y CARACTERIZACIÓN Y MODELIZACIÓN BIM DEL PROYECTO DE EDIFICIOS DE 5 VIVIENDAS EN CALLE SAGUNTO, NÚM 7, SEVILLA, DEMOSTRADOR DEL PROYECTO HORIZON ZEBAI.”

2.- NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN:

AVRA participa como socio en el proyecto europeo ZEBAI, “*Metodologías innovadoras para diseñar edificios con emisiones nulas y rentables, basadas en Inteligencia Artificial*”(Innovative methodologies to design Zero-Emission and cost-effective Buildings based on Artificial Intelligence), del Programa Horizonte Europa. Tiene la necesidad de elaborar un documento de especificaciones y caracterización del proyecto demostrador de AVRA (los indicadores serán los propuestos en el proyecto ZEBAI), la modelización del proyecto básico y del proyecto de ejecución con herramientas de modelado digital de la información de la construcción (BIM), colaboración en la definición del establecimiento de la línea base y el modelo final del proyecto en BIM, realización de pruebas de los modelos con la metodología.

Dado que AVRA no dispone de técnicos que utilicen la metodología de modelado BIM ni tiene habilitados los medios necesarios para su desarrollo, se considera necesaria la tramitación de un contrato de servicios donde las empresas ofertantes deberán acreditar su solvencia técnica y profesional que se exige en los pliegos de prescripciones técnicas que se adjuntan, en resumen:

1. Titulación académica y profesional habilitante de Arquitecto con titulación equivalente a Máster.
2. Idioma inglés Nivel C1.
3. Experiencia en modelado en BIM.

3. CONDICIONES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Corresponderá al/la adjudicatario/a, bajo la supervisión e instrucciones de la persona responsable del contrato por parte de AVRA, la realización, de los trabajos y tareas que se detallan en el pliego de prescripciones técnicas que se adjunta.

4.- VALORACIÓN

Se utilizará como un único criterio de adjudicación el del precio más bajo, ya que las actuaciones a realizar están perfectamente definidas en las Disposiciones Técnicas, y no es posible variar los plazos de entrega ni

ANTONIO BERENGENA JURADO		13/03/2025	PÁGINA 1 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGwO210T9xb7Sc8c85zuec9lmRAd	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

introducir modificaciones de ninguna clase en el contrato, siendo por consiguiente el precio el único factor determinante de la adjudicación.

5.- CUANTÍA DEL CONTRATO

El presupuesto para la contratación de la asistencia técnica de la “Consultoría Técnica en metodología BIM, definición de especificaciones y caracterización y modelización BIM del proyecto de edificios de viviendas en Calle Sagunto, núm 7, Sevilla, demostrador del proyecto HORIZON ZEBAI.” asciende a ONCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Euros con (11.250€), IVA no incluido, y ejercicios presupuestarios de la anualidad 2025, y de la anualidad 2026 con el siguiente desglose por actuación:

- El valor estimado es 11.250 €, Euros
- IVA 21% 2.362,50 Euros (IVA deducible)
- Total 13.612,50 Euros.

Presupuesto del contrato (IVA incluido) **13.612,50 Euros** y ejercicios presupuestarios 2025 y 2026.

Tras un análisis de mercado el precio es acorde a lo que se establece para este tipo de trabajo.

6.- CERTIFICACIÓN Y ABONO DE LA PRESTACIÓN

La certificación y abono será mediante la presentación de facturas asociadas a las tareas según el siguiente cuadro de tareas o, si el contratista así lo prefiriese, a la finalización de la prestación y en todo caso, tras la emisión de los correspondientes informes, expedidos por la entidad y conformada por el responsable del contrato.

Trabajos asociados a:	Precio:
Consultoría/asesoramiento y asistencia técnica. Asistencia a reuniones técnicas del proyecto ZEBAI	
Fase I. Planificación y enfoque de los trabajos T0.1. Plan de Trabajo del servicio de consultoría T0.2. Plan BIM-BEP	800€
Fase II. Ejecución de los trabajos (Grupo de tareas I)	
T1.1 Sesiones de consultoría específica	2.300€
T1.2 Sesiones de asesoramiento técnico (1.200€)	1.200€
Fase II. Ejecución de los trabajos (Grupo de tareas III)	



Junta de Andalucía

Modelado BIM LOD 200* del anteproyecto (redactado de forma interna por el equipo técnico de AVRA)	1.750€
Fase II. Ejecución de los trabajos. Grupo de tareas III. Proyecto de ejecución modelado en BIM LOD 500* y documentación requerida	2.500€
Fase II. Ejecución de los trabajos. Grupo de tareas IV. Asistencia a reuniones técnicas** junto al consorcio del proyecto ZEBAl, con levantamiento de Actas.	1.200€
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	11.250€

* Basado en precios de referencia para proyectos de arquitectura en modelado BIM para 2023

**Basados en precios de consultoría especializada

7. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución será de 12 meses, desde la notificación al adjudicatario.

En el caso de que las obras de acceso fueran necesarias dicho plazo comenzará a contar desde que se obtengan los permisos administrativos necesarios.

8.- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Las ofertas serán presentadas por medios electrónicos a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica
Para la participación en la presente licitación será necesario que aporte la siguiente documentación:

- Oferta económica conforme al modelo adjunto.
- Declaración responsable conforme al modelo adjunto.
- Documentación acreditativa de la solvencia técnica y profesional de conformidad al pliego prescripciones técnicas adjunto

Para cualquier duda persona de contacto:

Mónica Huang del Saz-Orozco

T:(+34) 955 405518 (Ext 375518)

monica.huang@juntadeandalucia.es

Sevilla, a la fecha de la firma electrónica

El Director del Área de Operaciones

Antonio Berengena Jurado

ANTONIO BERENGENA JURADO		13/03/2025	PÁGINA 3 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGwO210T9xb7Sc8c85zuec9lmRAAd	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

ANEXO PROPOSICIÓN ECONÓMICA

Don/Dña....., con DNI n.º....., en su nombre
o en representación de....., con
NIF/CIF.....en calidad de

EXPONE:

Que a los efectos de participar en el procedimiento de “**CONSULTORÍA TÉCNICA EN METODOLOGÍA BIM, DEFINICIÓN DE ESPECIFICACIONES Y CARACTERIZACIÓN Y MODELIZACIÓN BIM DEL PROYECTO DE EDIFICIOS DE 5 VIVIENDAS EN CALLE SAGUNTO, NÚM 7, SEVILLA, DEMOSTRADOR DEL PROYECTO HORIZON ZEBAL.**” (Expte. CONTR 2025 0000231576) procede a presentar oferta económica de dicho contrato por el precio total deIVA INCLUIDO, conforme al siguiente desglose:

PRESUPUESTO: euros
• IVA 21 %: euros
• Total: euros

Y conforme a las condiciones recogidas en la invitación remitida.

En Sevilla adede.....

Fdo:



Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL
TERRITORIO Y VIVIENDA
Agencia de Vivienda y Rehabilitación del Andalucía

DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE CAPACIDAD

PERSONA JURÍDICA

D./D^a.....con Documento Nacional de Identidad núm.actuando en nombre de la empresa.....de la que actúa en calidad de(*administrador único, solidario o mancomunado o apoderado solidario o mancomunado*)¹ según Escritura de constitución/poder/elevación a público de acuerdos sociales, Núm. de protocolootorgado por, con fecha.....en la ciudad de.....

Declara bajo su personal responsabilidad y ante el órgano de contratación:

- 1) Que la empresa licitadora cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración y cuenta con las autorizaciones necesarias para ejercer la actividad.
- 2) Que la empresa licitadora tiene plena capacidad de obrar.
- 3) Que la empresa licitadora no se encuentra incurso en las prohibiciones para contratar previstas en el artículo 71 de la Ley de Contratos del Sector Público.
- 4) Que, en su caso, cuenta con la habilitación profesional requerida para la firma del contrato.
- 5) Que se halla al corriente en sus obligaciones tributarias y con la seguridad social.
- 6) Que, en caso de personas licitadoras extranjeras, se somete a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales españoles de cualquier orden, en todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitador.

(Lugar, fecha y firma)

1 Indicar opción que proceda.



Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL
TERRITORIO Y VIVIENDA
Agencia de Vivienda y Rehabilitación del Andalucía

DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE CAPACIDAD

PERSONA FÍSICA

D./D^a.....con Documento Nacional de Identidad núm.
.....actuando en nombre propio.

Declara bajo su personal responsabilidad y ante el órgano de contratación:

- 1) Que tiene plena capacidad de obrar y cuenta con las autorizaciones necesarias para ejercer la actividad.
- 2) No encontrarse incurso/a en las prohibiciones para contratar previstas en el art. 71 de la Ley de Contratos del Sector Público.
- 3) Que, en su caso, cuenta con la habilitación profesional requerida.
- 4) Que se halla al corriente en sus obligaciones tributarias y con la seguridad social.
- 5) Que, en caso de personas licitadoras extranjeras, se somete a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales españoles de cualquier orden, en todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitador.

(Lugar, fecha y firma)